



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de urgencia celebrada el día 14 de julio de 2025**, presidida por doña Cristina Ayala Santamaria y con asistencia de cinco de los nueve concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

**1. Secretaría Municipal. Referencia: 27/2025/JGL
Ratificación del carácter urgente de la sesión.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**2. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 53/2025/TRAM
Adjudicación del contrato de los servicios necesarios para la realización de la XLVII edición del Festival Internacional de Folclore "Ciudad de Burgos" 2025, Lote 5, a favor de ARROYO BUS, por importe de 17.050,00 € y Lote 8, a favor de MIDI PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.L., por importe de 17.950,00 €.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado
electrónicamente por
JAVIER GALLO TERAN
Vicesecretario-TOASJGL
Secretaría Municipal
15/07/2025 10:19:03